

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1156**

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 20 de septiembre de 2021  
ADA/090-21

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración,

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, la asamblea acordó:

- a) Aprobar la distribución de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020 bajo la forma de dividendo eventual, por un monto de hasta \$22.282.498.153.- equivalente a \$22,99 pesos por cada acción de la sociedad.
- b) El dividendo eventual será pagado el día 30 de septiembre de 2021, en dinero efectivo al accionista minoritario y en especies, al accionista mayoritario, mediante créditos que éste tenga contra la sociedad.
- c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual acordado por la Junta.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º e inciso segundo del Art. 10º de la Ley 18.045 y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30, por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Lo saluda muy atentamente,

**Salvador Villarino Krumm**  
Gerente General  
Aguas del Altiplano S.A.

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN